

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
Juzgado Segundo Laboral Circuito
Itagüí (Antioquia)

Estado Nro. 130
Fecha Estado: 26/10/2020

Nro. Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha del Auto	Cuad.
00227	2019	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	CIVELCOM S.A.S	El Despacho Resuelve Se deja sin efecto auto anterior. Se requiere para que se efectue notificación de forma física.Se abstiene de tramitar memorial de liquidación de crédito. JP	23/10/2020	
00281	2019	Ordinario	JOSE ARCANGEL SALDARRIAGA ORREGO	JHON JAIRO ARENAS HERNANDEZ	El Despacho Resuelve Se requiere a la parte demandante para que realice notificación conforme al decreto 806 de 2020. JP	23/10/2020	
00337	2019	Ordinario	JORGE IVAN B USTAMANTE FERNANDEZ	GUSTAVO ADOLFO TRUJILLO RESTREPO	El Despacho Resuelve Se requiere a la parte activa para que indique el objeto y los hechos que sustentan solicitud de embargo. JP	23/10/2020	
00345	2019	Ordinario	MISAEAL DE JESUS FERNANDEZ ESPINOSA	LC ACABADOS S.A.S	El Despacho Resuelve Se da por contestada demanda. Tener por no contestada demanda por parte de MENSULA S.A. Se fija como fecha de audiencia dle artículo 77 del CPTSS el 20 DE ABRIL DE 2021A LAS 11:00 A.M. JP	23/10/2020	
00347	2019	Ordinario	PAULO ANDRES RESTREPO NAVARRO	TRANSPORTES BRASIL S.A.S	El Despacho Resuelve Se admite contestación por parte de Transportes Brasil S.A.S. Se fija como fecha para llevar a cabo audiencia del artículo 77 del CPTSS el 20 DE ABRIL DE 2021 A LAS 2:00 P.M. JP	23/10/2020	
00352	2019	Ordinario	MARTHA LUCIA RADA MARIN	SUPERMERCADO DINASTIA LA ABUNDANCIA S.A.S	El Despacho Resuelve Se requiere a la parte demandante para que realice la notificación en debida forma. JP	23/10/2020	
00080	2020	Accion de Tutela	JOSE ROBERTO ANGEL VELASQUEZ	COLPENSIONES	El Despacho Resuelve Se fija como fecha para audiencia de excepciones el 04 DE MAYO DE 2021 A LAS 2:00 P.M. JP	23/10/2020	
00169	2020	Ordinario	ADRIANA MARIA VELEZ	PUNTOMERCA DISTRIBUCION S.A.	El Despacho Resuelve Se requiere a la parte demandante para que allegue prueba del envío del poder desde el mail del demandante. JP	23/10/2020	
00177	2020	Fueros Sindicales	MUNICIPIO DE ITAGUI	PATRICIA STELLA FERRARO GALLO	El Despacho Resuelve Se admite demanda. Se ordena vincular a organización sindical. Se ordena notificar. JP	23/10/2020	
00181	2020	Ordinario	DIANA PATRICIA MARIN LONDOÑO	CREACIONES SEGAR S.A.	El Despacho Resuelve Se admite demanda. Se ordena notificar conforme al Decreto 806 de 2020. JP	23/10/2020	
00186	2020	Ordinario	MARIA CLARA GALLO MESA	HEILER FLOREZ CUESTA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar Se inadmite demanda. Se conceden 5 días para subsanar requisitos so pena de rechazo. JP	23/10/2020	

Nro. Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha del Auto	Cuad.
00188	2020	Ordinario	ALBERTO ALONSO BEDOYA ALVAREZ	ORGANIZACION EMPRESARIAL HACIENDA EL PORTAL S.A.S	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar Se inadmite demanda. Se ordena notificar conforme al Decreto 806 de 2020. JP	23/10/2020	
00191	2020	Ordinario	CONSUELO DE JESUS TORO	BLANCA NURY GOMEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar Se inadmite demanda. se conceden 5 días para subsanar requisitos so pena de rechazo. JP	23/10/2020	
00191	2020	Ordinario	CONSUELO DE JESUS TORO	BLANCA NURY GOMEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar Se inadmite demanda. Se conceden 5 días para subsanar requisitos so pena de rechazo. JP	23/10/2020	
00195	2020	Tutelas	RAMON EMILIO BONILLA RICO	NUEV EPS	El Despacho Resuelve Se admite tutela. Se ordena notificar. JP	23/10/2020	
00197	2020	Tutelas	MARIA SONIA CASTAÑEDA GOMEZ	NUEVA EPS	El Despacho Resuelve Se admite tutela. Se ordena notificar. JP	23/10/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

JULIETH PORRAS GONZÁLEZ
Secretario(a)